

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

28080 *SANILAB, S.A.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
SANZ ESTEBARANZ, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

El 30 de junio de 2011 la accionista única de "Sanilab, S.A." acordó la fusión de "Sanilab, S.A." (sociedad absorbente) y "Sanz Estebaranz, S.L." (sociedad absorbida), con disolución sin liquidación de la absorbida, que traspasará a la absorbente en bloque, a título universal, todos sus bienes, derechos y obligaciones.

La operación descrita se realizará en los términos y condiciones recogidos en los citados acuerdos, descritos a su vez en el Proyecto de Fusión Especial depositado ante el Registro Mercantil.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión; así como el de los acreedores de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid a, 4 de julio de 2011.- D. Albert Sumarroca i Claverol y D. Santiago Valor García, como representantes personas físicas de los Administradores Mancomunados de la absorbente, "Sampletest Spain, S.L." y "Sanivalor Consulting, S.L.".

ID: A110061429-1